

 SECTOR DE JUSTICIA DE CCOO REGIÓN DE MURCIA	Ciudad de la Justicia, Fase II 30011-Murcia Local de CCOO, Planta Segunda, Módulo 2, Murcia Tlfno. 609 23 50 39, 657 67 19 18 Correo Electrónico: justicia@murcia.ccoo.es
---	--

Estimada afiliada,
Estimado afiliado,

Como bien sabes, los afiliados y afiliadas de CCOO celebramos cada cuatro años nuestros procesos de participación, debate de documentos y elección democrática de todos los órganos de dirección y representación de nuestra afiliación, y por tanto también del sector de Justicia de CCOO de la Región de Murcia.

Han pasado ya cuatro años desde el último proceso congresual del Sector de Justicia de CCOO de la Región de Murcia donde elegimos a un nuevo equipo de dirección y ha llegado el momento de rendir cuentas, de hacer balance de la gestión de la actividad del sector de Justicia de estos cuatro años así como de elegir a un nuevo equipo de trabajo para afrontar los próximos cuatro años y elegir también a las diferentes delegaciones que nos representarán en los procesos congresuales de órganos superiores de CCOO.

Es por lo que te convoco a la Asamblea Congresual y Conferencia del Sector de la Administración de Justicia de CCOO de la Región de Murcia, que tendrá lugar el **MARTES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2024, en el Salón de Actos “Abogados de Atocha” de CCOO, en la C/ Corbalán, nº 4, de Murcia, a las 16.00 h.**

Con el siguiente orden del día:

1. **Debate de los documentos congresuales** que podrás encontrar en la siguiente dirección y aprobación de enmiendas presentadas:
 - Documentos Confederales CCOO:
<https://13congreso.ccoo.es/0b3afa7834e7946d91cf05e6f1e85530000001.pdf>
<https://13congreso.ccoo.es/63de004c6c64b2e629aa5edf6c19c5d5000001.pdf>
 - Documentos Federales CCOO:
<https://fsc.ccoo.es/f30cb7413a2711416d29ba10c2e1592c000050.pdf>
<https://fsc.ccoo.es/c6e3317aaf686f02f846007d52d57d27000050.pdf>
2. **Elección de 5 personas** delegadas al Congreso del Sector Estatal de Justicia de CCOO (3 mujeres y 2 hombres)
3. **Elección de 5 personas** delegadas a la III Conferencia de la Sección Estatal Intercentros del ámbito no transferido de la Administración de Justicia de CCOO (3 mujeres y 2 hombres)
4. **Elección de 3 personas** delegadas al V Congreso de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de la Región de Murcia (2 mujeres y 1 hombre)
5. Informe de Gestión, debate y aprobación de Resoluciones presentadas y elección del órgano de dirección de la Sección Sindical y Sector de Justicia de CCOO de la Región de Murcia (**Secretario/a General y Comisión Ejecutiva**).

El poder de cambiar las cosas

 SECTOR DE JUSTICIA DE CCOO REGIÓN DE MURCIA	Ciudad de la Justicia, Fase II 30011-Murcia Local de CCOO, Planta Segunda, Módulo 2, Murcia Tlfno. 609 23 50 39, 657 67 19 18 Correo Electrónico: justicia@murcia.ccoo.es
---	---

La Fase deliberativa de los documentos congresuales, enmiendas y resoluciones y la fase de votación de las diferentes candidaturas se desarrollarán desde las 16.00 h hasta las 20.00 h. conforme al Reglamento y Orden del día aprobado.

Cualquier afiliado y afiliada del sector de justicia de CCOO de la región de Murcia puede presentar candidatura a dichos órganos. Las candidaturas se presentarán en el modelo que se adjunta, bien de forma presencial en el local sindical de CCOO de la Ciudad de la Justicia, Fase II, 2ª planta, de Murcia o enviándolas a la siguiente dirección de correo electrónico: justicia@murcia.ccoo.es

Las personas candidatas deben tener una antigüedad mínima de seis meses en su afiliación, aceptar con su firma original o digital, su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, TIE, carnet de conducir o pasaporte. Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más.

El plazo de presentación de candidaturas a las diferentes delegaciones acaba el viernes 25 de octubre de 2024, a las 14:00 horas si es presencial y a las 23:59:59 horas si se presentan vía e-mail.

Las candidaturas para la renovación de la dirección de la Sección Sindical y Sector de Justicia de CCOO se presentarán el mismo día de la celebración de la asamblea congresual.

Las propuestas de enmiendas a los documentos congresuales se enviarán al siguiente correo electrónico justicia@murcia.ccoo.es. El plazo de presentación de enmiendas a los documentos congresuales es hasta dos días hábiles antes de la celebración de la asamblea, acabando el plazo el miércoles 30 de octubre de 2024, a las 14:00 horas si es presencial y a las 23:59:59 horas si se presentan vía e-mail.

Las Resoluciones se pueden presentar en el mismo acto de celebración de la asamblea congresual.

Para solicitar cualquier tipo de información y/o documentación relativa a este proceso, así como solventar cualquier duda, puedes ponerte en contacto con la dirección de la sección sindical en el siguiente correo electrónico justicia@murcia.ccoo.es

Esperando tu asistencia, recibe un cordial saludo,

En Murcia, a 16 de octubre de 2024

Fdo: Flora Martínez García
Secret. Gral. SAJ-CCOO Región de Murcia

El poder de cambiar las cosas